CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -1.01.23217

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS PARA OPERACIONES DE CAMPO, EMERGENCIAS, CONTROLES DE INUNDACIONES Y BOMBEO DE AGUAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y PLANES DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA.**, para que se presenten en DESPACHO DEL GOBERNADOR o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en DESPACHO DEL GOBERNADOR.

FIRMADO

JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE
Asesor
02461194093519-1441223-002563417

Fecha de fijación: Cartelera DESPACHO DEL GOBERNADOR: el día 01/06/2026

Fecha de desfijación: Cartelera DESPACHO DEL GOBERNADOR: el día 31/12/2026

Proyecto y Elaboró: Redactor: Diana Carolina Ramirez Laverde / Lider de Programa